

VIERNES, 9 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 5

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

SALA DE LO SOCIAL

CVE-2014-18742 *Notificación de sentencia en procedimiento de recursos de suplicación 802/2014.*

Doña Amparo Colvee Benlloch, secretaria judicial de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, de Santander,

Hace saber: Que en este Tribunal se siguen autos de recursos de suplicación núm. 802/14, a instancia de Nicolae Bulmaga frente a FOGASA, en los que se ha dictado resolución de fecha de 22 de diciembre de 2014 del tenor literal siguiente:

Desestimamos el recurso de suplicación interpuesto por D. Nicolae Bulmaga contra la sentencia dictada por el Juzgado de lo Social Número Uno de Santander de fecha 4 de julio de 2014, en virtud de demanda formulada por el recurrente contra Transportes Danciu, S. L., siendo parte el FOGASA, ante una eventual insolvencia empresarial, en reclamación de cantidad, y, en su consecuencia, confirmamos la sentencia recurrida.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a Transportes Danciu, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 23 de diciembre de 2014.

La secretaria judicial,
Amparo Colvee Benlloch.

[2014/18742](#)

CVE-2014-18742